



PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022
(Del 29 de marzo de 2022)



29 mar. 2022 2:36:26 p. m.
18L 254949 8714842
Playa Chacra y Mar



29 mar. 2022 1:45:17 p. m.
18L 255839 8712130
Playa Chacra y Mar



29 mar. 2022 10:34:34 a. m.
18L 244912 8728997

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO

Actividad del Plan

Acción realizada

Resultados

Supervisión ambiental a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, para evaluar la efectividad de medidas de control y mitigación, entre otras aprobadas en su Plan de Contingencia del respectivo estudio ambiental

Supervisión de las medidas administrativas dictada a RELAPASA para la limpieza de las áreas afectadas por el derrame de petróleo.

Se supervisaron tres (3) playas: En la playa Chacra y Mar, Chancayllo, El Hatillo, se observó impregnación de hidrocarburos en la zona rocosa (peñascos).

Verificación de las zonas afectadas por el derrame hidrocarburos.

Acciones de evaluación ambiental

Se realizó el muestreo en 19 puntos para sedimento marino; y agua de mar en 5 puntos, ubicados en la playa Bahía Blanca y en la playa La Playuela. Las actividades de muestreo fueron acompañadas por una embarcación de Repsol. Se realizó el muestreo en 6 puntos para sedimento marino, ubicado en la playa Hondable, con acompañamiento de representantes de la empresa Repsol.

Supervisión de retiro de instalaciones submarinas del terminal (plem, mangueras).

Extracción del PLEM.

Fiscalía nos ha comunicado que mañana 30 de marzo se realizará la diligencia para el deslacrado y seccionamiento de PLEM.

Supervisión y fiscalización a la empresa Refinería la Pampilla S.A.A. REPSOL Perú, a fin de evaluar su nivel de cumplimiento en el marco normativo correspondiente

Se vienen realizando inspecciones terrestres y marítimas con participación del Grupo Científico del Comité de Asesoramiento Técnico para la evaluación de la limpieza de playas.

En proceso.

El Órgano de Coordinador Distrital - Jefatura de Distrito de Capitanías 2, ha emitido a la Refinería La Pampilla S.A.A. observaciones, recomendaciones y acciones a seguir luego de las inspecciones diarias.

Hasta la fecha se remitió sesenta y uno (61) cartas a la Refinería La Pampilla S.A.A.





PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022

(Del 29 de marzo de 2022)

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO

Actividad del Plan

Acción realizada

Resultados

Identificar la magnitud y trayectoria del derrame de hidrocarburos en la costa peruana para optimizar las acciones de limpieza.

A la fecha, se han realizado once (11) inspecciones aéreas, con participación del Grupo Científico del Comité de Asesoramiento Técnico (CAT), con la finalidad de supervisar los trabajos de limpiezas, así como de identificar el alcance del derrame y la presencia del hidrocarburo en la costa peruana para dirigir y optimizar las acciones de limpieza.

En proceso

Verificación, control y vigilancia de la ejecución de las medidas y acciones determinadas para recuperar las zonas marino costeras en el ámbito de las áreas naturales protegidas.

Se evidenció actividades de limpieza en la playa Infantería y Pocitos por personal de la empresa contratista Clean Pacific, Lamor, Tower & Tower, Seche y AMBIPAR donde se realizó lavado manual de rocas con trapo industrial, colocación de pompones y barrera de contención, acopio de arena y piedra contaminada.

En proceso

SERNANP apoya a la empresa AIUKA mediante el acompañamiento por el ámbito del ANP, a fin de indicar en base a la experiencia de campo, realizar el monitoreo (conteo estimado de aves) y rescate de fauna con posible afectación de petróleo en el ámbito del polígono de Islotes Grupo de Pescadores – RNSIIPG, Ancón.

Se registró a 2 individuos muertos (Guanay)

Se realizó el recorrido por interior del ANP – Punta Salinas, desde los puntos de monitoreo (zonas con buena visibilidad) para verificar si hay presencia de hidrocarburos en las playas del ANP Punta Salinas desde la Zona Norte.

En la playa El Palo, Herradura, Remanzo, Apay, zona norte islote Tunimarca, sector el Gallinazo se observó con normalidad la coloración del agua del mar.

Rescate y traslado de especies de fauna muerta, avisada y rescatada.

Se registró 2 individuos muertos (2 guanays) y 2 individuos rescatado (2 guanays)





PERÚ

Ministerio del Ambiente

REPORTE DE LAS ACCIONES EJECUTADAS EN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA AMBIENTAL EN LA ZONA MARINO COSTERA ANTE EL DERRAME DE PETRÓLEO

Resolución Ministerial N° 021-2022-MINAM del 22 de enero de 2022

(Del 29 de marzo de 2022)

ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE ACCIÓN INMEDIATO Y DE CORTO PLAZO



Actividad del Plan

Monitoreo periódico de la calidad de las playas afectadas.

Acción realizada

DIGESA informó la ejecución de inspecciones oculares, verificando las condiciones sanitarias de las playas afectadas.

Resultados

Playa Chica de Santa Rosa se observó a los trabajadores recogiendo sus implementos para la limpieza, se han retirado las carpas y artefactos para la limpieza de rocas y agua, están haciendo limpieza en la arena. También observamos que el agua se encuentra más clara, no hay presencia de bañistas, siguen los letreros de prohibido el acceso a playas.



PERÚ

Ministerio de Salud

Vigilancia centinela en los establecimientos de salud de la zona costera, por hidrocarburos

Diris Lima Norte solicitó a los establecimientos de su jurisdicción información sobre la atención de pacientes por inhalación y/o intoxicación, a causa del derrame de petróleo. Asimismo, se comunicó con el responsable de monitorear toda la parte médica de la empresa REPSOL.

Reportan ningún caso de intoxicación por hidrocarburos.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS



Actividad

- Se realizó un taller informativo con la Asociación de Anconeteros de Ancón, en dicho taller se informó las acciones ejecutadas por el OEFA y se recogieron las preocupaciones y demandas de los participantes.
- Se sostuvo una reunión virtual con 3 dirigentes de Pescadores del Puerto de Supe, de la provincia de Barranca. En dicha reunión se informó las acciones ejecutadas por el OEFA y se recogieron las preocupaciones y demandas de los participantes.